

DGDA/085/2018. Mérida Yucatán a 18 de mayo de 2018.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ Director General de Educación Superior Secretaría de Educación Pública.

Por este medio le hago llegar el formato del Seguimiento de Informe Financiero Trimestrales, del Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2016 de la Universidad Autónoma de Yucatán:

Seguimiento de Informe Financiero, 4o. Trimestre de 2017 del Proexes 2016.

Sin más que agradecer por anticipado su amable atención, reciba un cordial saludo.

M. EN C. CARLOS ALBERTO ESTRADO PINTO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ACADEMICO

Atentamente

ovidərA .q.ə.ə

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados) (En Pesos)

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN

mbre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

2016

evaluadores y/o acreditadores correspondientes. Nombre del Proyecto General: Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior 2016 de la Universidad Autónoma de Yucatán. Objettino General: Contribuir al Incremento de la matricula en los programas escolarizados de Licenciatura reconocidos por su calidad por los organismos

Obra Equipamiento Total Modalidad A 0.0 Modalidad B 0.0 Modalidad C 8 Modslided D 1,137,107.0 **1,137,107.0** Total 0,0 1,137,107.0 1,137,107.0

	L		L	_	L	_		-	5
								1. APOYAR A LOS PROGRAMAS ESCOLARIZADOS DE LOCRIVATUDA DECONOCIDOS POR SU GALIDAD POR LOS DE LOCRIVATURA DECONOCIDOS POR SU GALIDAD POR LOS DE LA MILITANDES PORTES POR	Objetio Particile:
							Y/O LOS ORGANISMOS ACREDITADORES RECONOCIDOS POR COPAES.	1.1. ATENDER LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS A LOS PROGRANAS POR SENCIALES DE LICENCIATURA POR EL ORGANISMO ENCLUCIES	Moo
								Ē	No Acción
SINN CORE								1.1.1. EQUIPAR Y ACTUALIZAR LOS LABORATORIOS Y TALLERES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE	Accept
							.,137,107.00		Recurso total asignado 2015
	Equipamiento	Obra	Equipamiento	Obra	Equipamiento	Obra	Equipamiento	Obra	Rutra
1,137,107.00							1,137,107.00		Monto asignado por Rubo
0.00							0.00		Monto ejarnido en 2016
/80,304./6							780,304.76		10. 16 os abril
320,320.70							320,320.70		Monto reportado en 2017. Trimestras 20. 30. 16 de julio 16 de o
0.00							0.00		15 de Jouliere
0.00							0.00		40 15 de enero de 2018
0.001 1,100,625.46							1,100,625.46		TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017
1,100,625.46							1,100,625.46 1,100,625.46		to mount to a mount to make the mount of the
36,481.54							36,481.54		MONTO POR EJERCER
97%							97%		% de Avance del montu salgnado

INFORME PORMENORMOND DEL ALLOANCE DE METAS (Imparto Academico). Presentars de reporte de la meta sessenica al-anuada por la institucio em al incremento de la mento de circina por programa educativo beneficando con la reporte de la meta sessenicia al-anuada por la institucio em al incremento de la mento de circina por programa educativo beneficando con la reporte de la meta sessenicia al-anuada por la institucion em al incremento de la mento al orienta por programa educativo beneficando con la reporte de la meta sessenicia al-anuada por la institucion em al incremento de la mento al orienta por programa educativo beneficando con la reporte de la meta sessenicia al-anuada por la institucion em al incremento de la mento al orienta por programa educativo beneficando con la reporte de la meta sessenicia al-anuada por la institucion em al incremento de la mento al orienta por programa educativo beneficando con la reporte de la mento acceptancia del mento a

El Programa de Expansión de la Oferta Educativa 2016, contribuyó a proporcionar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de servicios de educación superior demandados, pasando de una matricula a nivel incenciatura de 14,708 alumnos en 2015, a una de 15,044 alumnos en 2016.

El PROEXIESS, permite atender a un mayor número de extudiantes en programas educativos de nivel superior, a recettados por ejapatos educativos adecuados, se logra-A través de este Programa, se contrarresta la escasez de recursos económicos que afectan a las instituciones educativas de carácter público como lo es la UADV, lo cual constituye uno de los principales obstáculos para el cumplimento de los objetivos nacionales, estatales e institucionales de ampliar cobertura, diversificar oferta y elévar la citald educativa. A través de este entre programa, se ha contribuido a una eficiente operación, así como a un óptimo desarrollo institucional con altos estándares de calidad.

organismos acreditadores y se fortalecieron abboratorios y talleres, en beneficio directo de los 15,044 alumnos de nivile licenciatura, pero también se beneficiaron los alumnos de posgrado, aumentando el número total de alumnos beneficiados a 2428,3 así como en beneficio de los cocentes erivado de la antriero, se lagría cubrir el objetivo del proyecto que consistia en apoyar a las programas escolarizados de licenciatura reconocidos – por organismos acreditadores externos- por su buena calidad; con la compara de los equipos y materiales que se a untritaron a través de este poyecto, se atendieron la reconemidaciones que en su momento emitieron estos na mayor retención de los mismos y por consiguiente el incremento de las tasas de egreso y de titulación.

1	- 186
1	- 143
1	183
1	- 18
	219
	- 25
	SUCCESSION OF THE OWNER.
1	149
1	118
	145
•	E 89
	98
1	196
1	- 88
1	1/3
	193
	-36
1	- 33
1	122
	193
	136
1	198
1	£38
1	188
1	123
1	163
1	100
1	66
•	633
1	242
1	50
1	623
1	633
	128
	168
1	1.33
1	1.33
	1337
	23
	192
1	139

(Entrato Colambian y salvedina, collome as disports, los documente mediane los cuaras is Es comprome la polición del 10% del recurso lederal adjustanto en formato executário cosa del pola documenta relacionada.

- 3.0 Formato Informe Financiero VI -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO (El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados) (En Pesos)

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN _{nbre del Programa:} Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2016

Nombre del Proyecto General: Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior 2016 de la Universidad Autónoma de Yucatán.

openo demai: Contribuír al incremento de la matricula en los programas escolarizados de Licenciatura reconocidos por su calidad por los organismos evaluadores y/o acreditadores correspondientes.

los productos financieros generados en los meses de octubre a diciembre de 2017 son \$ 20.54 γ no fueron ejercidos. REMOVA E INDENDE L'EXPONDE CON PRACTICO S FINANCIEROS CIENTALOS EN EL TRAMESTRE QUE SE ESTA INFORMANCIÓN DE LAS TRAMESTRES QUE SE ESTA INFORMANCIÓN DE LAS TRAMESTRES QUE SE ESTA INFORMANCIÓN DE LAS TRAMESTRES DE ACCION. CONSIDERACIONES GENERALES

TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS JEL ESCOFFIE AGUILAR, M.I. SEMERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN M.A. ELSY DEL CARMEN MEZO, ALMA
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y
EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN DR. JOSE DE JESUS VVII. ESUS WILLIAMS C.P. JORGE BYSULAN FLUMMT. EN F. AUDITOR INVERSO PRESPONSAILE BEL JERGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALORIA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciónes, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

CPC MANUE

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aciaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.